



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-2634 De la Sra. diputada **D.^a Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre el nivel de ejecución de los fondos destinados a la lucha contra la pobreza en Canarias con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 2017, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 2

9L/PO/P-2635 De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Corujo Berriel**, del **GP Socialista Canario**, sobre la gestión de los fondos estatales recibidos para luchar contra la pobreza en Canarias con cargo al presupuesto estatal de 2017, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3

9L/PO/P-2637 Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el contenido del anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2019 en relación con la dotación para los convenios suscritos o pendientes de suscribir en 2018, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3

9L/PO/P-2642 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre implantación de una ecotasa turística, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4

9L/PO/P-2647 Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre medidas para reducir el paro estructural y de larga duración, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5

9L/PO/P-2626 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre convocatoria de ayudas para abaratar el coste del agua de riego agrícola recogidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2018, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 5

9L/PO/P-2633 Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre la coordinación entre el sistema educativo y el sanitario cuando se detectan casos de trastorno por déficit de atención e hiperactividad en las aulas, dirigida al Gobierno. Página 6

9L/PO/P-2636 De la Sra. diputada **D.^a Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre ayuda a las corporaciones locales por los daños ocasionados por las borrascas en Canarias el 25 de febrero y el 4 de marzo de 2018, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 6

- 9L/PO/P-2638** De la Sra. diputada **D.^a Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre las consecuencias de reintegrar con intereses al Estado la mitad de los recursos recibidos para combatir la pobreza infantil, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 7
- 9L/PO/P-2639** De la Sra. diputada **D.^a Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre la solución adoptada respecto a los menores inmigrantes en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 7
- 9L/PO/P-2640** De la Sra. diputada **D.^a María Concepción Monzón Navarro**, del **GP Podemos**, sobre situación de la transferencia en Gran Canaria de las competencias reguladas en el artículo 1 del Decreto 160/1997, de 11 de julio, por el que se delegan competencias a los Cabildos Insulares en materia de gestión de Centros de Atención a Minusválidos y Tercera Edad, dirigida al Gobierno. Página 8
- 9L/PO/P-2641** De la Sra. diputada **D.^a María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre el nuevo incumplimiento del Gobierno de España de los acuerdos incluidos en la agenda canaria, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 9
- 9L/PO/P-2643** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre garantía de las necesidades básicas de las familias para mejorar el consumo y la economía canaria, dirigida al Gobierno. Página 9
- 9L/PO/P-2644** De la Sra. diputada **D.^a Patricia Hernández Gutiérrez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el acceso a los servicios sanitarios dependiendo de las rentas de los pacientes, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 10
- 9L/PO/P-2645** De la Sra. diputada **D.^a Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre sectores de la sociedad más beneficiados con la rebaja lineal de IGIC en 2019, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 10
- 9L/PO/P-2646** De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre los fondos para afrontar la pobreza y la exclusión social, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11



PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-2634 De la Sra. diputada **D.^a Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre el nivel de ejecución de los fondos destinados a la lucha contra la pobreza en Canarias con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 2017, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 10913, de 12/12/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.3.- De la Sra. diputada **D.^a Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre el nivel de ejecución de los fondos destinados a la lucha contra la pobreza en Canarias con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 2017, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, portavoz y diputada del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 171 del Reglamento de Canarias, al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al Gobierno el nivel de ejecución de los fondos destinados a la lucha contra la pobreza en Canarias, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de 2017?

En Canarias, a 12 de diciembre de 2018.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PO/P-2635 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre la gestión de los fondos estatales recibidos para luchar contra la pobreza en Canarias con cargo al presupuesto estatal de 2017, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 10936, de 12/12/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.4.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre la gestión de los fondos estatales recibidos para luchar contra la pobreza en Canarias con cargo al presupuesto estatal de 2017, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Corujo Berriel, diputada y portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Le parece adecuada la gestión que ha hecho su Gobierno de los fondos estatales recibidos para luchar contra la pobreza en Canarias con cargo al presupuesto estatal de 2017?

Canarias, a 12 de diciembre de 2018.- LA DIPUTADA Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Corujo Berriel.

9L/PO/P-2637 Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el contenido del anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2019 en relación con la dotación para los convenios suscritos o pendientes de suscribir en 2018, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 10938, de 12/12/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.6.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el contenido del anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2019 en relación con la dotación para los convenios suscritos o pendientes de suscribir en 2018, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Miguel Ruano León, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC) al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Tiene conocimiento su Gobierno del contenido del anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2019, en relación con la dotación para los convenios suscritos o pendientes de suscribir en 2018?

En Canarias, a 12 de diciembre de 2018.- EL PORTAVOZ, José Miguel Ruano León.

9L/PO/P-2642 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre implantación de una ecotasa turística, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 10949, de 13/12/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.11.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre implantación de una ecotasa turística, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Es partidario de implantar una ecotasa turística en Canarias, similar a la que ya existe en Cataluña y Baleares, que pagarían nuestros visitantes y cuya recaudación quedaría afecta al fomento de la renovación de las infraestructuras turísticas públicas, al impulso de un turismo sostenible, a la preservación de los espacios y recursos naturales, a la recuperación del patrimonio histórico y al mantenimiento del paisaje agrario?

En Canarias, a 13 de diciembre de 2018.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-2647 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre medidas para reducir el paro estructural y de larga duración, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 10960, de 13/12/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.16.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre medidas para reducir el paro estructural y de larga duración, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, presidente del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar para reducir el paro estructural y de larga duración en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de diciembre de 2018.- EL PRESIDENTE DEL GP POPULAR, Asier Antona Gómez. LA PORTAVOZ, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-2626 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre convocatoria de ayudas para abaratar el coste del agua de riego agrícola recogidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2018, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 10793, de 5/12/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre convocatoria de ayudas para abaratar el coste del agua de riego agrícola recogidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2018, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuándo piensa publicar la convocatoria de ayudas por importe de 8 millones de euros que recogen los presupuestos generales del Estado para 2018 para abaratar el coste del agua de riego agrícola en Canarias?

En Canarias, a 5 de diciembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-2633 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre la coordinación entre el sistema educativo y el sanitario cuando se detectan casos de trastorno por déficit de atención e hiperactividad en las aulas, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 10911, de 12/12/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.2.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre la coordinación entre el sistema educativo y el sanitario cuando se detectan casos de trastorno por déficit de atención e hiperactividad en las aulas, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, de conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo se está gestionando la coordinación entre el sistema educativo y el sanitario cuando se detectan casos de trastorno por déficit de atención e hiperactividad en las aulas?

En Canarias, a 12 de diciembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

9L/PO/P-2636 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ayuda a las corporaciones locales por los daños ocasionados por las borrascas en Canarias el 25 de febrero y el 4 de marzo de 2018, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 10937, de 12/12/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.5.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ayuda a las corporaciones locales por los daños ocasionados por las borrascas en Canarias el 25 de febrero y el 4 de marzo de 2018, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Dolores A. García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cómo se va a ayudar a las corporaciones locales por los daños ocasionados por las borrascas en Canarias el 25 de febrero y 4 de marzo de 2018?

En Canarias, a 12 de diciembre de 2018.- Dolores A. García Martínez.

9L/PO/P-2638 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre las consecuencias de reintegrar con intereses al Estado la mitad de los recursos recibidos para combatir la pobreza infantil, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 10943, de 13/12/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.7.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre las consecuencias de reintegrar con intereses al Estado la mitad de los recursos recibidos para combatir la pobreza infantil, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las consecuencias de reintegrar con intereses al Estado la mitad de los recursos recibidos para combatir la pobreza infantil?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de diciembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/P-2639 De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre la solución adoptada respecto a los menores inmigrantes en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 10944, de 13/12/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.8.- De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre la solución adoptada respecto a los menores inmigrantes en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cuál es la solución adoptada por la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda respecto a los menores inmigrantes en la isla de Lanzarote?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de diciembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

9L/PO/P-2640 De la Sra. diputada D.^a María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre situación de la transferencia en Gran Canaria de las competencias reguladas en el artículo 1 del Decreto 160/1997, de 11 de julio, por el que se delegan competencias a los Cabildos Insulares en materia de gestión de Centros de Atención a Minusválidos y Tercera Edad, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 10945, de 13/12/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.9.- De la Sra. diputada D.^a María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre situación de la transferencia en Gran Canaria de las competencias reguladas en el artículo 1 del Decreto 160/1997, de 11 de julio, por el que se delegan competencias a los Cabildos Insulares en materia de gestión de Centros de Atención a Minusválidos y Tercera Edad, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Concepción Monzón Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta oral en pleno.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación de la transferencia de las competencias reguladas en el artículo 1, en la isla de Gran Canaria, del Decreto 160/1997, de 11 de julio, por el que se delegan competencias de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias a los Cabildos Insulares en materia de gestión de Centros de Atención a Minusválidos y Tercera Edad de titularidad de la Comunidad Autónoma de Canarias y de administración de fondos públicos para la subvención de Servicios Sociales Especializados de cualquier otra titularidad ?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de diciembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, M.^a Concepción Monzón Navarro.

9L/PO/P-2641 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el nuevo incumplimiento del Gobierno de España de los acuerdos incluidos en la agenda canaria, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 10948, de 13/12/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.10.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el nuevo incumplimiento del Gobierno de España de los acuerdos incluidos en la agenda canaria, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de Canarias ante el nuevo incumplimiento del Gobierno de España de los acuerdos incluidos en la agenda canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de diciembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-2643 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre garantía de las necesidades básicas de las familias para mejorar el consumo y la economía canaria, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 10954, de 13/12/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.12.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre garantía de las necesidades básicas de las familias para mejorar el consumo y la economía canaria, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Considera beneficioso para mejorar el consumo y la economía canaria que las familias tengan garantizadas sus necesidades básicas?

Canarias, a 13 de diciembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PO/P-2644 De la Sra. diputada D.ª Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre el acceso a los servicios sanitarios dependiendo de las rentas de los pacientes, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 10955, de 13/12/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.13.- De la Sra. diputada D.ª Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre el acceso a los servicios sanitarios dependiendo de las rentas de los pacientes, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Patricia Hernández Gutiérrez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cree que el acceso a los servicios sanitarios debe depender de las rentas de los pacientes?

Canarias, a 13 de diciembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Patricia Hernández Gutiérrez.

9L/PO/P-2645 De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre sectores de la sociedad más beneficiados con la rebaja lineal de IGIC en 2019, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 10956, de 13/12/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.14.- De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre sectores de la sociedad más beneficiados con la rebaja lineal de IGIC en 2019, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿A qué sectores de la sociedad beneficiará más la rebaja lineal de IGIC en 2019?

En Canarias, a 13 de diciembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PO/P-2646 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre los fondos para afrontar la pobreza y la exclusión social, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 10957, de 13/12/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.15.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre los fondos para afrontar la pobreza y la exclusión social, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Le parecen adecuados los fondos con los que Canarias afrontará la pobreza y la exclusión social en 2019?

Canarias, a 13 de diciembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.



Parlamento de Canarias

